

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.421

Suscripción en Córdoba. Per un mes 2 Pesetas.
Por trimestre 5,50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

MARTES 2 DE JUNIO DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 30 Mayo de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Los telegramas habrán informado a usted de la situación en que se encuentra la cuestión de Cuba, o por mejor decir, de la situación en que la ha colocado la intemperancia de la información.

Las noticias que a todas horas comunican agencias y corresponsales, unas exactas, otras que no son más que la expresión de lo que cada cual teme, desea ó conjetura, han creado una situación de embrollo en la que ni el Gobierno sabe lo que piensa el capitán general de Cuba, y éste ignora lo que el Gobierno piensa.

La guerra es un mal, es un mal gravísimo, y el país, como los enfermos crónicos, además de oír al médico de cabecera, escucha los consejos de todos los curanderos mejor ó peor intencionados.

Ya lo he dicho en otras ocasiones: las cosas son malas, precisamente porque no tienen buen arreglo; si pudieran arreglarse bien no serían malas, y empeñarse en que la cuestión de Cuba se ha de arreglar á medida de nuestro deseo es un meridionalismo muy español, pero muy inexacto.

¿Quiere decir esto que hemos de pasar por lo que quieran los Estados Unidos ó que hemos de abandonar la isla de Cuba? De ninguna manera. Tenemos el deber y la voluntad de luchar, y esto nos impone sacrificios dolorosos á todos; que es preciso sufrir con perseverancia y sin empeñarse como los enfermos caprichosos en variar cada día de procedimientos y de médicos.

Este lenguaje parecerá á muchos pesimista; en mi opinión es de sentido común, que no está reñido con el entusiasmo, pero que demuestra que con entusiasmo solo, ni los pueblos ni los individuos dominan las contrariedades.

España para no hacer el sacrificio de su honor, tiene que hacer grandes sacrificios materiales, el primero el de su temperamento, no olvidando que el tiempo jamás perdona lo que se pretende hacer sin él.

El afán de dar noticias y de resultar mejor informado que nadie, ha producido una atmósfera tal de contradicciones, que nadie sabe á qué atenerse.

Si no temiera incurrir en los vicios que censura, diría á usted que es muy posible que el Gobierno esté preparando una acción diplomática, y que algunos pueblos de Europa que ven la conducta de los Estados Unidos, tanto por interés nuestro, como por el suyo, contribuyan á la solución del conflicto.

En lo que se refiere á política interior, las Cámaras solo se ocupan de actas y se está evidenciando un hecho del que, como decimos los antiguos, hay que apartar los ojos con horror y el estómago con asco.

En la mayor parte de los distritos el grande elector ha sido el dinero, de forma que el poder legislativo se está poniendo en manos del más asqueroso de los privilegios, del de la riqueza bien ó mal adquirida.

Compradas las actas, el país tendrá los diputados que merece, y como decía un ilustre pensador que ya ha muerto: «En este desdichado pueblo, todo está al respectivo». Ni los servicios políticos, ni el arraigo en el país, ni los conocimientos, ni la ilustración, son causas que determinen la elección, y el caciquismo y el dinero, son los únicos medios de llegar al Congreso. Por este camino todo se achica, y si las grandes figuras de nuestro Parlamento levantasen la cabeza y fueran al salón de conferencias, se asombrarían de aquel bolsín de ambiciones, de política recreativa y de credenciales.

De política extranjera dispensaré á usted de darle cuenta de la coronación del emperador de Rusia, cuyo acto, en el que se habla hasta de la *crema divina* con que es unguido el elegido de Dios, me recuerda cosas y circunstancias de las que parece imposible que se hable al final del siglo XIX.

Los coros de Clavé, el estreno de Sellés, las carreras de caballos, y las postimerías de la romería de San Isidro, entretie-

nen á los que, á pesar de estar muy preocupados con la guerra de Cuba, olo piensan en divertirse, y hasta los hay que deploran que llueve; por no poder pasar el día en los paseos y en las calles.

Pero dirán ustedes, y con razón, que me he metido á moralista y que, sin duda, porque voy para viejo, encuentro malo lo que no sea trabajar y pensar con más persistencia que vicio en las necesidades de la patria.

Afortunadamente, como he dicho, muchas veces la iniciativa partió va aumentando la riqueza pública.

La arquitectura moderna cada día aconsejando más el empleo de la pizarra para la cubierta de los edificios, y la Compañía pizarrera del Rey, Preciados, 35, está prestando un gran servicio á la construcción española. El Banco, la Equitativa y otros edificios importantes, se han hecho con pizarras de esta compañía, cuyos precios son más baratos que los de otros productos similares. Los arrendatarios facilitan notas de precios y cuantos datos se les pidan.

No son los que contribuyen al desarrollo de la riqueza pública los que menos merecen ser conocidos de la opinión, y por eso yo, cuando leo en un periódico ó extranjero ó americano, que la fabricación de cognac y de jarabes de Henri Garnier y Compañía, de Pasajes, es más apreciada en Bélgica ó en América que la producción francesa, siento más contento que cuando los periódicos extranjeros hablan de la elocuencia de nuestros diputados.

Las cuestiones financieras se animan poco y se comprende por el estado del país. Unicamente, el Banco Hispano Colonial anuncia que:

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1890 tendrá lugar el vigésimo segundo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emitidos en 1890, el día 10 de Junio á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Los 1.750.000 billetes hipotecarios en circulación se dividirán para el acto del sorteo en 17.000 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veintiseis bolas, en representación de las veintiseis centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la real orden de 4 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto se expondrán al público las de 17.359 bolas sorteables, deducidas las 141 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga su veces, asistiendo además la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, según lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro de importe de la amortización desde 1.º de Julio próximo.

Y deseando á ustedes que entre Junio con toda felicidad y que se preparen á cortar el capón los que lo tengan, queda de ustedes afectísimo seguro servidor,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 30.—El general Weyler ha publicado hoy una circular diciendo que, cuando el día 10 de Junio próximo la disposición en que se concede á los pobres ración de etapa, seguirá dándose durante dos meses, previos los requisitos que exige la autoridad civil.

Se concederán quinientos gramos de carne, ciento veinticinco de arroz y veinte de sal á los mayores de catorce años.

Para los menores de esta edad, las ra-

ciones serán de doscientos cincuenta gramos, sesenta y tres y diez, respectivamente.

En la misma circular dispone el gobernador general que se recoja todo el ganado vacuno, entregando á los propietarios de las reses un recibo de las mismas, siempre que, entre otros requisitos, se pruebe que los dueños de aquellas son personas afectas á España.

De los beneficios de esta circular, por lo que se refiere á las raciones á los pobres, se excluye á las mujeres y á los hijos de los insurrectos que se hallan en el campo.

Se ordena asimismo que estas familias salgan de las poblaciones para unirse á los rebeldes donde éstos se encuentren.

Circula la noticia, que no se ha confirmado oficialmente, de haber desembarcado en Punta de Ganado, cerca de Nuevitas, otra expedición.

La manda, según se dice, Rafael Cabrera.

Despacho oficial

Habana 30.—Dice Bargés que partida mil hombres atacó Jiguani (Cuba), acudió socorro Gasco; confirmando concentración Cauto cabecilla Serafin Sánchez, mientras éste ejecutando operación Marabí.

Teniente coronel Alfaro, con guerrilla Esperanza y destacamento Camarones (Villas), batieron enemigo, haciéndole bajas, 37 caballos muertos; nuestros un herido y seis contusos.

Coronel Maroto batió avanzadas enemigo, haciéndole dos muertos.

Guarnición Cárdenas tuvo cuatro muertos y tres heridos en una emboscada en el cementerio.

General Ochoa, coronel Moncada, teniente coronel Rotge y guerrillas Vereda Nueva, batieron partidas locales en Garrido, finca Moreno, potrero Europa (Habana), haciendo cuatro muertos y recogiendo caballos y armas.

Coronel Francés, desde campamento Cabañas, batió en ingenio Navarrete partidas 300 montados y les causó cinco muertos y dos presentados en Bolondrón y Güines.

El general Valdés entregó mando Pinar á Molins; dice éste que Maceo está entre Pilotos y Viñales, marchando general González Muñoz y Serrano dicha dirección.—Weyler.

Londres 30 (5:50 t.)—El Times publica un despacho de Nueva York, en que dice que el partido cubano de Washington continúa trabajando para hacer que se acepte la resolución de Morgan, pidiendo el reconocimiento de beligerantes á los insurrectos.

Parece, sin embargo, que todos esos esfuerzos no tienen resultado, porque el presidente, Mr. Cleveland, se mantiene inflexible.

El Standard, con referencia al New York Herald, dice que la próxima expedición de los insurrectos á bordo del vapor *Laurada*, será la más importante de cuantas han salido, y son muchas, de los puertos norteamericanos.

Un artículo de *La Tribuna* y telegramas de Washington, indican que el decreto de Weyler, suspendiendo durante un año los procedimientos judiciales contra los «plateados», se interpreta como un reconocimiento del estado de guerra.

Añade que la defensa de los súbditos y del comercio norteamericano es de tal importancia, que América experimentará grandes dificultades para no adoptar una acción enérgica contra los decretos de Weyler.

Por otra parte—añade—lo que obrará más fuerte que ninguna acción, es anunciarles á los insurrectos que pueden contar con la beligerancia.

Londres 30 (6:10 t.)—He celebrado aquí una entrevista con Mr. Taylor, embajador de los Estados Unidos en España.

Mr. Taylor pasará algún tiempo en Inglaterra.

Asegura que estará durante unas semanas en la Universidad de Oxford antes de regresar á Madrid.

El objeto de la visita de Taylor á Oxford es recoger datos para una obra sobre el origen de la Constitución inglesa.

Respondiendo á mis preguntas, ha dicho Mr. Taylor que no existe ninguna cuestión diplomática pendiente, de carácter urgente, entre España y los Estados Unidos. Y por eso no es de una necesidad inmediata su vuelta á Madrid.

La última cuestión tratada por Taylor es la relativa á la exportación del tabaco cubano á los Estados Unidos, la cual ha sido arreglada satisfactoriamente por el consentimiento de España, de no aplicar el decreto del general Weyler á los contratos hechos por ciudadanos norteamericanos, comprando tabaco de la isla antes de la fecha de la promulgación del decreto.

Mr. Taylor dice que las relaciones entre los dos gobiernos han sido siempre cordialísimas.

Durante su permanencia en Madrid, el Gobierno español ha apreciado plenamente el espíritu leal con que los Estados Unidos han cumplido todas las obligaciones internacionales.

Por ese sentimiento de reciprocidad, el señor Cánovas ha acogido siempre de una manera benévola, pronta y eficaz, toda demanda razonable á favor de los ciudadanos americanos.

El embajador de España en Inglaterra ha visitado á Mr. Taylor, á los pocos días de su llegada.

Taylor comerá en la embajada española el martes próximo. Después lo hará con el embajador americano en Londres.

Habana 31 (8 mañana).—Ayer noche se recibieron las primeras noticias del éxito alcanzado al realizar una operación combinada entre las columnas que mandan los coroneles Segura, Lopez Amor y Vazquez. El enemigo, creyendo, al luchar con la primera de estas columnas, que no sería auxiliada y fiando en su gran superioridad numérica, opuso enérgica resistencia y aún pretendió tomar la ofensiva; pero al acudir las demás fuerzas, los rebeldes, temerosos de verse copados, se disolvieron emprendiendo la fuga.

Las bajas de los rebeldes fueron numerosas y escasas las nuestras; espéranse detalles, que telegrafiaré. De los últimos despachos recibidos ayer noche resulta que perecieron 50 insurrectos, entre ellos el cabecilla Toledo; heridos Fonseca y 40 de los suyos que retiraron en angarillas.

Un convoy conducido por nuestras tropas desde Cienfuegos á Manicaragua, fué objeto de algunos ataques infructuosos del enemigo.

Espérase que las fuerzas de Gonzalez Muñoz, Serrano Altamira y Suárez Inclán den alcance de un momento á otro á Maceo, aún cuando las lluvias comienzan ya á entorpecer seriamente las operaciones.

Habana 31 (8:15 m.).—El general Fernandez Losada ha enviado al ministro de la Guerra un luminoso informe acerca del efecto destructor de las balas explosivas y las instrucciones especiales comunicadas á los médicos para remediar en lo posible esos estragos.

Recoge el general los antecedentes que le suministraron los jefes de varias columnas y los médicos de estas: resulta indudable que en la acción del Galope varios de nuestros heridos lo fueron por balas explosivas, y á partir de entonces en todos los combates sostenidos contra Maceo se emplearon esos proyectiles por los insurrectos, infringiendo las prescripciones humanitarias del convenio internacional.

El agregado diplomático Sr. Dubosc ha enviado á nuestro ministro en Washington minuciosos datos acerca de esta información.

El inspector del servicio sanitario comunicó ya las últimas instrucciones á los hospitales, en vista de la iniciación de la temporada de lluvias.

Con el señor Cánovas conferenció el sábado en la presidencia el señor Linares Rivas para darle cuenta de las bases que le han entregado los representantes de las empresas de ferrocarriles. Se cree que en esta conferencia quedaron trazadas las líneas del proyecto que el ministro llevará á uno de los próximos Consejos.

Decíase que no será este el último proyecto que se presente, y que por exigirlo

las necesidades de la industria y la agricultura, es posible que el gobierno aproveche la ocasión de recabar la suprema dirección que le corresponde en cuantos organismos pueden afectar á la prosperidad del país.

Asegúrese que las Compañías no rechazarían estos propósitos.

Un redactor de *La Epoca* ha visitado al general Martínez Campos, para aclarar conceptos que algunos habían atribuido á este último.

El señor Martínez Campos negó haber dicho que el general Weyler debe regresar á la Península, sino por el contrario, entiende que debe continuar en el mando de Cuba y que tiene sus inconvenientes entregar á la voracidad de la prensa y de la opinión generales tras generales.

Repitió opiniones que nosotros hemos publicado y recordó el hecho de que en Puerto Príncipe, donde aún no había estallado la insurrección, fué muy bien recibido por la población toda, en la que, como es sabido, abundan los capitalados del Zanjón, y en cambio, en Santiago de Cuba y Manzanillo, jurisdicciones donde ya el movimiento había tomado gran incremento, el recibimiento fué muy frío.

Del *Heraldo*:

«Los ministros han afirmado ayer con más energía que lo hacían anteaer que es totalmente inexacto cuanto se dice del regreso del general Weyler, y para llevar el convencimiento al ánimo de los que les han preguntado sobre el particular, citaban el telegrama que anoche recibió el Gobierno de aquella autoridad.

En este telegrama dice también el general Weyler, que en los días que lleva publicado el bando prohibiendo la exportación del tabaco en rama, solamente se han presentado tres reclamaciones.

En realidad—añade el ministro que hablaba de esto—lo que ha habido no ha pasado de ser una verdadera confusión, por desconocer el Gobierno ciertos detalles relativos al bando, la cual se ha desvanecido tan pronto como ha funcionado el cable; pero no se ha llegado, ni remotamente, á esa tirantez de relaciones y á esos disgustos que suponen en el general Weyler para afirmar que su regreso en breve plazo es un hecho.

En contraposición á estas afirmaciones ministeriales, hemos oído que en el último correo se han recibido cartas de militares de alta graduación que residen en la Habana, en las cuales se anuncia que el general Weyler tiene el firme propósito de regresar á la Península por lo ocurrido con la sentencia contra los tripulantes del *Competitor*.

Pero á esto contestan los ministeriales que lo que ocurre con motivo de este asunto no se puede saber hasta que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina falle respecto de dicha sentencia y el Gobierno acuerde ó no la revisión.

Por ahora no viene el general Weyler según afirman cuantos han hablado ayer con el señor Cánovas.»

El Consejo de ministros que debía celebrarse anteaer se ha aplazado para el jueves.

En ese Consejo se tratará principalmente de presupuestos.

Los ministeriales dicen que el Gobierno obrará en ellos con entera sinceridad, consignando los créditos que sean necesarios para atender á las obligaciones legalmente reconocidas, á fin de evitar en lo sucesivo, ó reducir en lo posible los créditos extraordinarios ó suplementos de crédito, que por deficiencia de las previsiones legislativas hay que conceder todos los años.

Al terminar el sábado la sesión del Congreso se promovió una acalorada discusión en los pasillos entre un exministro liberal y una persona muy influyente en Almería. En el asunto intervinieron los hijos de aquellos señores, y parece que la cuestión se agrió en términos de llegar á vias de hecho.

Las potencias y los insurrectos

Asegúrese el sábado que varios representantes extranjeros habían recibido encargo de tener á sus gobiernos minuciosamente informados de la manera cómo se hace la guerra en Cuba y de informarse

por conductos autorizados de si son ciertas las acusaciones hechas de que los insurrectos hacen uso de balas explosivas, atentan contra los trenes de viajeros y realizan otros actos condenados por el convenio de Ginebra.

Estas instrucciones serán trasmitidas á los cónsules en Cuba para que ayuden á la información.

Claro es, que si esta información resulta, como no puede menos de resultar, en la evidencia de que los filibusteros emplean medios prohibidos por los usos de la guerra entre naciones civilizadas, los gobiernos extranjeros no tendrán otro remedio que considerar á los insurrectos como fuera de la ley.

Al efecto, recordábase que cuando la insurrección de Cartagena, las naciones extranjeras consideraron como piratas á los cantonales y devolvieron á España la marina de guerra que les apresaron.

La noticia de esa información intentada por las potencias no tiene nada de inverosímil, sobre todo si se tiene en cuenta que ya el gobierno español ha debido llamar la atención de las naciones extranjeras acerca del asunto.

Coincidiendo en cierto modo con lo que la noche del sábado se decía, escribe *La Epoca*:

«Los rebeldes continúan demostrando su barbarie, y poniéndose, cada vez mas, fuera del derecho de gentes.

Cortar una vía férrea para impedir que la útilice el enemigo, podrá no ser ilícito; pero poner bombas al paso de los trenes, y mas si son de viajeros, es un acto salvaje que priva, al que le ejecuta, de ser tratado con arreglo á las leyes y usos de la guerra.

Al realizar las bandas de Maceo y Máximo Gomez actos de destrucción de vidas y propiedades, innecesarios para cualquier fin militar, quebrantan todo principio de humanidad y se hacen dignos de ser tratados como fieras.

Los informes del gobierno

El ministro de la Guerra habia interesado al general Weyler para que se depure si es cierto que los insurrectos emplean en la guerra las balas explosivas.

Al efecto, se recordará que el general en jefe comisionó al inspector general de Sanidad, Dr. Losada, para que lo depurase, examinando las heridas que se suponen causadas por balas explosivas.

Noticias particulares

Personas llegadas de Cuba por el último correo dicen que en la Habana se tenía por indudable que los rebeldes emplean balas explosivas, y no como opinión del vulgo, sino por informes de hombres de ciencia.

Alguna de las personas á que aludimos recuerda haber oído referir á los doctores Losada y Atienza, uno de los casos de herida causada por bala explosiva, y apreciaron caracteres muy distintos á las lesiones que producen los proyectiles ordinarios.

Dice *El Imparcial*:

«No cesaron el sábado los rumores sobre próximo regreso á la Península del general Weyler, y no dejaron de comentarse en los círculos políticos los despachos que, según *El Tiempo*, se cambiaron entre el gobierno y el comandante general del apostadero de la Habana sobre la cuestión de la goleta *Competitor*.

Sería inútil ocultar que la lectura de tales despachos dejó en las gentes una impresión de credulidad, por lo menos de la parte sustancial de las comunicaciones oficiales.

Sin embargo, el gobierno continúa en sus absolutas negativas.

El Sr. Cánovas decía anoche ante varios periodistas: «Yo autorizo para que en todos términos se desmienta terminantemente que entre el gobierno y el capitán general de Cuba haya ocurrido el desacuerdo que se supone, ni haya insinuado el general Weyler propósito de regresar á la Península. Ni son ciertos tampoco, sino apócrifos, los despachos que se dicen cambiados entre el gobierno y el jefe del apostadero de la Habana. Ya se comprende, por lo que se dice que el gobierno no habria consentido algo de lo atribuido al general Navarro.»

A pesar de tan terminantes negativas, se dice que *El Tiempo* insistirá en la veracidad de sus informes.»

Moscú 30.—Desde anoche se apiñaban en la plaza de Chodinsky, cerca del palacio Petrowsky, para participar del reparto de los «cántares de conmemoración y consumo», cientos de miles individuos.

Al comenzar hoy el reparto, la muchedumbre se atropelló de modo tan horrible que resultaron asfixiados 331 individuos,

entre hombres, mujeres y niños, y heridos de más ó menos gravedad 459.

El emperador visiblemente emocionado ante esta catástrofe ha dispuesto costear de su bolsillo el entierro de las víctimas y que se entreguen mil rublos á cada una de las familias que hayan perdido á alguno de sus individuos.

París 30 (10:20 n).—Se hacen diversos comentarios en todos los círculos políticos respecto á la anexión de Madagascar; en general aplaude esta determinación, aunque muchas personas temen surjan graves complicaciones internacionales; otras se muestran sorprendidas de que, siendo Mr. Hanotaux partidario del protectorado, habiendo hecho declaraciones en ese sentido, haya optado ahora por la anexión.

Los opositores dicen que Méline encontró en lo de Madagascar motivo para dar un golpe teatral y vivir algún tiempo más en el poder, como Bourgeois lo habia encontrado antes en Arton.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

31 de Mayo de 1896

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Estamos como estábamos, esto es, el gobierno negando el próximo regreso del general Weyler, y las noticias particulares desmintiendo los informes del gobierno del modo más categórico.

Quien conozca el temperamento del general Weyler sabe, desde luego, que éste, á no ser reintegrado en la plenitud de sus funciones como gobernador general y general en jefe del ejército de operaciones, no es hombre que transija, porque así le convenga al señor Cánovas.

El general Weyler representa en Cuba á España y España tiene confianza en la política del general, y no respondería á esa confianza en él depositada si un día usaba de procedimientos de rigor para derogarlos al siguiente, solo por atender las complacencias del gobierno.

La autoridad superior de la isla de Cuba puede únicamente ejercerse, dando grandes facultades al cargo, ya que tambien envuelve grandes responsabilidades.

Otra cosa seria acabar con la fuerza moral que dicho cargo debe tener, y envalentonar á los insurrectos, que ya lo están, por desgracia, demasiado, por las debilidades de nuestros gobernantes.

Es preciso hacerse cargo que el dictar un bando, que luego ha de convertirse en papel mojado, tiene que ser infinitas, y no es la menor el desprestigio enorme en que incurre la autoridad que así tiene que echar abajo la misma disposición dictada, como medida de prudencia.

El general Weyler, con su bando sobre la exportación del tabaco en rama y con el último dictado ordenando que no se den raciones á las familias de los insurrectos que se unan á las columnas, sino que se procure hacerlas incorporarse á las partidas, á fin de aumentar la impedimenta de éstas, comprende cuál es la manera de como debe guerrear; pero el gobierno, convertido en agente de Mr. Olney, no lo cree así, y de aquí el conflicto, cuya solución satisfactoria se hace cada vez más difícil.

El Tiempo promete seguir descorriendo el velo que encubre tantos misterios, y es de suponer que, al verificarlo, no quedará bien parada la seriedad del gobierno español.

—Los rumores de que me hice eco, para antes de quince días, parecen tener confirmación y anoche circularon en tal forma, que ni los mismos ministros se han atrevido á negarlos.

El uso de las bombas explosivas y la destrucción de las vías de comunicación por los insurrectos, de todo lo cual tienen ya conocimiento las cancillerías europeas, han causado tal indignación en la opinión extranjera, que se considera seguro que las potencias declararán fuera de la ley y, por tanto, como bandidos á los rebeldes cubanos.

Esta declaración poco podría afectarlos si los rebeldes estuvieran solos y lucharan tambien solos contra la soberanía de España; pero estando protegidos resueltamente por los Estados Unidos y siendo estos sus auxiliares, dicha declaración tiene una importancia inmensa, porque obligará al gobierno de Washington, si le importa figurar entre los de los pueblos civilizados, á considerar tambien fuera de la ley á sus protegidos.

—Se desmiente la crisis del gabinete italiano.

AGENCIA EXP. ESS.



PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona. (1)



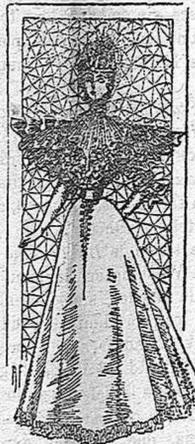
Traje para baile.

Cuerpo escotado en forma de corselet; de raso blanco bordado, con dos tiras tambien de raso bordadas; bordes de *marabú*, que recogen en el delantero los bollos de las mangas, formando una pequeña torera; dichas tiras, pasando por los hombros, finalizan en la cintura. Guante largo. Falda de raso, en forma de campana, con un gran lazo en el delantero, y en el bajo un borde de *marabú*.



Traje para paseo.

De lana; cuerpo entallado, cruzado en el delantero y abierto encima de un canesú liso; en el lado derecho lleva una solapa con encaje aplicado, y tres aplicaciones tambien de encaje, y en el lado izquierdo la tela es floja, va recogida en el hombro y cruza en la cintura; manga corta en forma de globo y falda campana, con el delantero de encaje aplicado.



Traje para reunión.

De glasé; cuerpo entallado. Delanteros de encaje formando escote, encima de un canesú de gasa plegada acordeón. Cuello de gasa; manga muy corta con volantes de gasa plegada y en el borde una cinta de raso del número cero; cinturón de cinta. Falda en forma de campana con una aplicación de encaje en el delantero, y en el borde lleva una raxa del mismo género.

JOSEFINA.

(1) Las señoras que deseen detalles respecto de los modelos de esta revista pueden dirigirse á la «Sección de confecciones» de estos almacenes y recibirán gratuitamente inmediata contestación.

ACTRIZ DRAMÁTICA.



JULIA CIRERA

MI PLUMA

Es extraño, verdaderamente extraño, lo que me sucede; tomo la pluma para escribir algo que distraiga á ese público siempre ávido de lo nuevo, encabezo el artículo con un epígrafe cualquiera, una agrupación de letras, me resulta simpático, por casualidad, el asunto que dicho epígrafe envuelve, y no obstante, la imaginación, dormida, aletargada, falta de ideas, revélase de un modo imposible de vencer á ayudarme en mi tarea, y la pluma, ¡claro! no funciona, y se deja tranquilamente contemplar por mí, trayéndome á la memoria á una de esas jóvenes inquietas y vivarachas que reposan fatigadas de las emociones del baile; y no es poco lo que ella baila: ¡pobre pluma! ¡Oh! si tu pudieras hablar, cuantas cosas dirías á ese mundo que les indiferente lo que indiferente escribiste tú guiada por mí; y he aquí otra cosa extraña: te quiero más, por lo mismo que eres solo un esclavo inconsciente del que te obliga á trazar signos y letras; te amo, pluma mía, porque eres indiferente; si sintieras, ¡oh! si fueras factible de pensar y sentir, si tuvieras corazón, entonces te aborrecería, te temería, porque podrías engañarme; verdad que ni aún sabes que te amo, y no podrás nunca pegarme con tu cariño; pero en cambio, jamás llegarás á odiarme, y esto basta para que esté contento de tí; pluma mía, ¡vale más que una mujer!!

G. NÚÑEZ DE PRADO.

Gacetillas.

—Notas de feria.—Iluminación general, música, bailes, fuegos artificiales, y cuantos atractivos se encerraban en el vasto perímetro del real de la feria, todo pertenece ya á la historia. La suntuosa tienda del Círculo de la Amistad y la del Ayuntamiento, que reunieron bajo sus tupidas lonas á lo más selecto de la sociedad cordobesa y á las distinguidas familias de los pueblos de la provincia y de las capitales vecinas, ha dejado de ser la mansión favorita de la juventud que ha rendido culto al baile. Ya no quedan en el real de la feria más que los restos. La animación extraordinaria que anteanoche acudió al hermoso paraje, iluminado con brillantísimo efecto, fué la última nota de la gran feria de Mayo. Con la misma prisa que se improvisó la encantadora población, con sus casetas y sus arcadas árabes y sus derroches de luz, se hacían desaparecer ayer en poco rato todas las instalaciones oficiales y particulares que dieron vida al real de la feria. Y ya que de la última nota del famoso mercado de la Salud nos ocupamos, creemos justo tributar nuestro modesto aplauso á la comisión especial de feria, presidida por nuestro distinguido amigo el primer teniente de Alcalde don Fernando Lacalle, y á cuantos directa ó indirectamente han contribuido á su mejor realización en pró de los intereses de Córdoba.

—Ordenes.—A continuación publicamos los nombres de los ordenados últimamente por nuestro Excmo. Prelado: *Tonsura*: don Fernando Hidalgo Nuñez, don Fernando Jurado Yuste y don Fernando Grande Muñoz.—*Tonsura y Menores*: don Antonio Rodriguez Blanco y don Francisco Moreno Fernandez.—*Menores*: don José Gonzalez Rodriguez.—*Menores y Subdiaconado*: don José Molina Ruiz.—*Subdiaconado*: don Jesús Lucena Luque y don Juan B. Ruiz García.—*Diaconado*: don Amador Rodriguez Velarde y Fray Luis Llop Gayá, Carmelita Calzado.—*Presbiterado*: don Adelardo Seco Galvez, don Lorenzo Perez Porras, don Manuel Montes Ruiz, don Rafael Garcia Sanchez, don Tomás del Rosal Lucena,

don Teodoro Toril Vacas, don Pedro Valderrama Cuevas, don Juan Moreno Arroyo, don Alfonso Lopez Morales, don José de la Cruz Garcia Arrevola, don Juan E. Seco de Herun y don José Ramon Sanchez de Santo Domingo, Religioso Escolapio.

—El vigía.—Los campos de la Victoria—van quedándose desiertos.—Fué ayer día de esperanzas,—y hoy ya es día de recuerdos.

—La novillada de anteayer.—El público de Córdoba ha demostrado una vez más sus buenos sentimientos. El circo de la calle de Cristóbal Colón se llenó por completo, en particular los tendidos de sol, para presenciar la corrida de novillos anunciada en beneficio de los desgraciados que en la noche del domingo anterior vieron desaparecer sus casetas, á causa del horroroso incendio ocurrido en el real de la feria. Las cuadrillas de *Cerrajillas*, *Malagueño* y *Cantimplas*, que se habían brindado á trabajar gratuitamente, procuraron agradar á la concurrencia. La nota saliente fué el célebre *Bolo*, que se presentó antes del sexto novillo, y algunos sustos de consideración que se llevaron los guardias municipales y empleados al saltar al callejón el quinto. Al beneficio de aquel puñado de honrados feriantes contribuyeron *Lagartijo*, que facilitó la plaza, y los porteros que cobran sueldo, que cedieron el suyo.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 31 de Mayo último —Puente 111 pesetas y 56 céntimos. Pretorio 188'54.—San Sebastián 120'74.—Victoria 189'94.—Nocturno 12'85.—Matadero 654'72 —De las 1.278 pesetas y 35 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 593'82.—A la provincia y municipio 593'85.—Adicionadas 90'68.—En el mismo día del año anterior 2.263'90.

—Beneficio.—Ayer tarde tomó posesión del Beneficio vacante en la Santa Iglesia Catedral, por defunción de don Bartolomé Cerro y Alcalá, nuestro apreciable amigo el sochantre don Francisco Fernandez y Fernandez. Muchos años en Guadix y en Córdoba lleva el señor Fernandez de ejercer el cargo que ayer dejó y en el que son públicas y notorias su laboriosidad y constancia en el cumplimiento de la Santa Iglesia Catedral es bien estimado en Córdoba en donde cuenta con muchos amigos que, como nosotros, se congratulan del nombramiento que acaba de obtener y que le proporciona algun descanso en sus cotidianos trabajos. Enviamos al señor Fernandez nuestra afectuosa enhorabuena.

—El Guadalquivir.—A consecuencia de las últimas tormentas las aguas del Guadalquivir se habían elevado ayer un metro sobre su nivel ordinario. Las lluvias torrenciales que han descendido han originado algunos destrozos en la agricultura y ganados. Dos reses pasaron ayer por Córdoba, flotando sobre las aguas del río.

—Juez.—Ha sido nombrado Juez de primera instancia, de real orden, del distrito de esta capital, el señor don Antonio Alonso Solano; y de Sevilla, distrito de la Magdalena, nuestro respetable amigo el señor don Francisco Fernandez Vior, que ha venido desempeñando con celo el mismo cargo en esta capital.

—Oficio de ángeles.—En la parroquia de San Miguel se celebrará hoy á las siete de la mañana, por el niño Mariano Molina Abela, hijo de nuestro estimado amigo don Francisco Fernandez, al que acompañamos en el natural sentimiento que le produce esta dolorosa pérdida.

—Buena acción.—Ayer se presentaron al presidente de la comisión recaudadora de fondos para socorro de los perjudicados en el incendio del real de la feria los jefes del cuerpo de la guardia municipal, en unión de una comisión del mismo, ofreciendo, en nombre de todos los individuos que forman dicho cuerpo, un día de haber para socorro de aquellos desgraciados.

—La sociedad de conciertos.—Procedente de Málaga, en el tren correo llegó ayer á esta capital el famoso maestro compositor don Tomás Bretón, acompañado de los profesores que componen la célebre sociedad de conciertos. Anoche, á primera hora, nada habia acordado acerca de los conciertos que se proponía ofrecer en Córdoba el maestro Bretón, y á última hora se aseguraba que saldrían en el tren mixto de la madrugada.

—Administración militar.—El oficial primero de este instituto, don Miguel Sanchez Contador Carretero, que servia en la Remonta de Córdoba, ha sido destinado á continuar sus servicios en el segundo cuerpo de ejército.

—Subasta.—El día nueve se subastará en Montilla el servicio del alumbramiento.

do público y de la escuela de adultos, por el tipo de 5.000 pesetas.

Feméridas.—Hoy.—655.—Muere el Pontífice Eugenio.—1837.—Batalla de Barbastró.—1878.—El doctor Nobiling hiere la cara y brazo del emperador de Prusia, Guillermo.—1882.—Muere en Capra el guerrillero italiano José Gari baldi.

Otro héroe cordobés.—En el *Heraldo de Madrid*, recibido antesyer en esta capital, encontramos las siguientes líneas verdaderamente honrosas para un hijo de Córdoba. Bajo el epígrafe *El cabo Pavón* se expresa así el popular diario madrileño:—«Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a uno de los héroes de la acción de Palo Prieto, el cabo Pavón, de quien se ocupa la prensa por su brillante comportamiento en dicho combate. Pavón ostenta ya en la bocamanga los galones de sargento, y en el pecho varias cruces, testimonio de reconocimiento de la patria agradecida. Ricardo de la Haba Pavón perteneció al regimiento de Pavía; fué herido el 8 de Febrero al entrar en un bohío donde tenían un campamento los rebeldes; allí se apoderó de varias armas y de una banda del titulado general Quintín Banderas, banda que hoy lleva al pecho Pavón; después el bravo militar, al caer herido gravemente su comandante, cogiólo bajo el fuego enemigo y ayudó a trasladarle al hospital de sangre que había en un bohío inmediato, teniendo en el camino que luchar con cuatro insurrectos, que a toda costa querían apoderarse del herido, entablándose encarnizada lucha, de la que resultaron muertos dos de los rebeldes, huyendo los otros dos. El coronel Amor abrazó y elogió con entusiasmo por su conducta a Pavón y al corneta, cuando lograron llegar con el cuerpo ya exánime del comandante al hospital de sangre. A los pocos días de estos hechos, vuelve el cabo Pavón, convaliente aún, á distinguirse por su arrojo en el ataque al ingenio de Olallita, ocupado por fuerzas enemigas. Cuatro soldados quisieron apoderarse de un estandarte que allí clavado en tierra tenía el enemigo: los cuatro murieron. Arengó el jefe á los nuevos, Pavón se adelantó y logró apoderarse del estandarte. Hoy la enseña enemiga poséela el abanderado del regimiento; es de seda; tiene una inscripción en que se lee «Batallón de Aponte, núm. 1.º» y bordada la estrella solitaria. Pavón vuelve á reponer su quebrantada salud á la madre patria. Le desearon un pronto restablecimiento.»

Ricardo de la Haba Pavón, es natural de Córdoba, bautizado en la parroquia de Santa Marina, é hijo de José y de Dolores. Procede del reemplazo de 1892, con el número 90 del sorteo, y vivía entonces en la calle de las Imágenes, número 17. Puesto que á Córdoba cabe la honra de tener entre sus hijos á este nuevo héroe, que en la gran Antilla ha derramado, como otros muchos, su sangre á cambio de la defensa de la madre patria, justo será que cuando se encuentre en esta población aquel valiente soldado, el Ayuntamiento le demuestre de algún modo digno el afecto y consideración de sus paisanos.

Movimiento de fondos.—El del sábado en la Caja provincial consistió en lo siguiente: existían de días anteriores 66 pesetas y 89 céntimos; ingresó el Ayuntamiento de Palma del Río 574'48; el de Belmez 657'50; el de Montoro 1.237'50; el de La Rambla 453'40; el de Fuente Palmera 133'40. —Pagos.—Por el capítulo 6.º, Beneficencia, 2 461'28, y por el 13.º, Resultas, 657'50.—Existencia pesetas 44'89.

Enlace.—A las ocho y media de la mañana del próximo pasado miércoles 27, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio en la parroquia de San Andrés, la bellísima señorita doña Trinidad Flores y don Benjamín F. Daniel. Bendijo la unión el señor doctor don Manuel de Torres y Torres, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y fueron apadrinados por el señor don Ricardo E. Carr, Vicecónsul de S. M. Británica en esta capital y su digna esposa, y en su representación por el señor don Agustín Marín y su distinguida señora. Al acto que presenció un delegado del señor juez municipal de la derecha, asistieron la familia de la contrayente y los amigos íntimos de ambos, que pasaron luego á casa de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido *buffet*. Los nuevos cónyuges salieron en el correo para Sevilla y Huelva: nuestra más cordial enhorabuena á la feliz pareja, á la que deseamos una interminable luna de miel.

Insigne novelista.—De regreso de su excursión á Cádiz, ha pasado por esta capital, con dirección á la corte, el ilustre escritor don José María de Pereda.

Ingenieros militares.—Después de esta sección publicamos un anuncio referente á la Academia preparatoria que dirige en Guadalajara el ilustrado teniente coronel de Ingenieros don Manuel Gantier. Recomendamos dicha Academia á los padres de familia.

Suspensión.—La inesperada y sentida muerte de nuestro distinguido amigo señor marqués de la Fuensanta del Valle, dará lugar á la suspensión, por ahora al menos, de la obra de la casa que había empezado á reconstruir en la esquina de la calle de Santa Victoria, contigua á la suya.

Competencia. Se ha declarado mal formada una entre el Gobernador de Córdoba y el juez de primera instancia de esta capital procedente de autos ejecutivos en cuyo apremio se subastó una finca del término de Montilla, que igualmente se subastó y remató en expediente administrativo instruido por la Agencia ejecutiva de aquel distrito.

Quintas.—Hoy se suspende el juicio de revisión de excepciones y exenciones ante la comisión provincial. Mañana comparecerán los mozos de Montoro, Nueva Carteya, Palenciana, Pedroche y Palma del Río.

Reglamento.—En la *Gaceta* de Madrid recibida ayer en esta capital se da comienzo á la publicación del reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, que empezará á rejir en 1.º de Julio próximo.

Alboroto.—Ha habido estos días uno en Jaén con motivo de las cédulas personales. Dicen las notas telegráficas que varios descontentos ó malos pagadores arrastraron por las calles varios muebles embargados. El juzgado entiende en el asunto. El ministro de Hacienda ha dispuesto que el delegado averigüe si el alboroto tiene por justa causa algún exceso en sus funciones de los arrendatarios. El orden á última hora se había restablecido.

Fallecimientos.—Antesyer se registraron en esta capital dos fallecimientos de varón por hepatitis aguda y tabes mesentérica. Ayer cinco, también de varón, á consecuencia de parálisis, gripe, pleuresía, derrame seroso y falta de desarrollo.

Estado sanitario.—Durante la semana anterior se ha observado en Madrid un crecido número de enfermedades gastro intestinales, infecciones de naturaleza colimenterica y forma principalmente biliar. Han seguido en gran número las enfermedades articulares de causa reumática y las localizaciones musculares y fibrosas de esta diéresis, como se observaba en la semana anterior. Las congestiones y fluxiones catarrales de las mucosas han disminuído algo. En los niños hay bastantes casos de viruela, que ocasionan una ó dos defunciones diarias.

Sesión.—Esta tarde se reunirá la Comisión provincial de «La Cruz Roja» en su domicilio, calle de Pompeyos, para tratar de la Exposición de vitelas recientemente celebrada en el Círculo de la Amistad.

Término.—Por diez días se ha llamado para que comparezca en la Audiencia de Córdoba al procesado en Hinojosa Antonio Ruiz García.

Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá mañana la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por homicidio, contra Melchor Bello Ruiz, que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Hoyos.

Lo celebró.—Dicen de Sevilla que *Bombita* mejora de la herida que recibió en la plaza de toros de Córdoba.

Diestros.—*Guerrita* y *Torero* torearán el 4 en Granada; el 7, 8 y 9 a bordo en Algeciras, y de allí saldrá aquel para torear en la corrida de Beneficencia el 11 en Madrid.

Obras públicas.—Ha tomado posesión de su cargo en esta provincia, el sobrestante primero, oficial tercero de Administración, don José Santiago Ortiz.

Guardia municipal.—El número 21 dice que en la calle de Góngora hay una cañería rota.—El número 14 condujo en una camilla, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á un sugeto natural de Jerez, que se hallaba enfermo en la estación de Cercadilla.—El número 13 denuncia á dos cocheros de punto por no fijar en sus vehículos el número de inscripción.—El número 58 denuncia á un vecino de una casa de la calle de Miraflores, que fué á otra de la calle de San Bartolomé Viejo, insultando y amenazando á los vecinos de la misma.

Pensamiento.—El amor es el sacrificio. Cuando es verdad no hay sacrificio á que no esté dispuesto; pero cuando

es mentiroso, únicamente sacrifica... la vergüenza.

Sección minera.—Del 13 al 24 se demarcarán las minas de hulla «Demasia á la Javalina» y «Cervantes», aque la término de Villanueva del Rey, y esta de Fuente Obejuna, números 2.983 y 3.325, respectivamente.

Cantar.—Dicen que no hay más que un sol,—pero debe de haber otros,—como lo dice tu cara—y lo pregonan tus ojos.

Varias noticias.—La guardia civil de Espiel detuvo la noche del día 30 de Mayo último al vecino de aquella villa Teodoro Martínez Fernandez, que cuestionando con su vecino Pablo Jimenez Marmol en el sitio conocido por «Barquillas», le disparó un tiro con una escopeta y después le acometió con una navaja, sin que le causara daño alguno.—La de Puente Genil detuvo el día veintiocho del pasado Mayo al vecino de la misma José Galvez Ruiz, presunto autor del hurto verificado el día veintidos de Diciembre del año último consistente en un manto de Manila bordado, unos pendientes de oro, un refajo nuevo de bayeta, una toalla y la matanza de un cerdo. Todas estas prendas fueron encontradas en poder de dicho sugeto, las cuales fueron arrojadas al rio Genil, por su mujer al enterarse de la detención de su esposo y extraídas por dicha fuerza.—La de Alcolea detuvo el día veintiocho del próximo pasado Mayo al vecino de Adamúz Martin Muñoz Diaz, poniéndolo á disposición del señor juez de instrucción del partido, por haber atropellado con la caballería que montaba al peón caminero de la carretera general de Madrid y del trozo próximo á Córdoba, Francisco Córdoba Medina.

Alumbrado eléctrico.—El servicio de él en Belmez y de la carretera de la estación al ferrocarril, quedó adjudicado el día 26 de Mayo último en la cantidad de 7.000 pesetas anuales, al único postor señor don Agustín Arregui.

Siga.—La semana anterior repartió 4.079 bonos entre los braceros la Cocina Benéfica de Cabra.

Esponsales.—Se han firmado estos días en Cabra los del joven don Antonio Lopez Solaz con la bella señorita doña Maria Pastor Aguilera, á los que damos nuestro parabién.

Autorización.—Se ha dado á don Luis Repiso para explotar una cantera junto al ramal de la carretera de Aguilar, sujetándose á determinadas condiciones.

Obras.—Se van á hacer por administración las de reparación de una alcantarilla del ramal de carretera de Almodóvar, según lo propuesto por el director facultativo.

Licitación.—Por diez días, á contar desde el 27 de Mayo último, se anuncia en Puente Genil el arriendo de los dos departamentos sobrantes del exconvento de San Francisco, por cuatro años, y cada uno por el tipo de ciento veinte y cinco pesetas.

Muy mal.—Dicen de Málaga que continúa la emigración de familias obreras. Treinta y dos embarcaron el miércoles en el vapor «Aquilaine».

Frases.—En una pastoral del señor obispo de Liuz, en Austria, condenan las malas lecturas y la necesidad de las buenas y recuerda la siguiente frase de Su Santidad: «Un buen periódico hace ahora más que 100.000 predicadores.»

Fiesta.—El día 7 se celebrará en Manresa la gran fiesta de la batalla del Bruch, contra el ejército de Napoleón I.

Aprovechado.—Ha fallecido un portero que fué de la Audiencia de Valladolid, dejando un capital de 80.000 duros. Aprovechó el tiempo.

Vacante.—Va á anunciarse la que deja en la santa iglesia de Badajoz don Antonio Senso Lázaro, nombrado canónigo de la Catedral de Madrid.

Factor telegrafista.—Ha sido ascendido á este puesto, como de primera clase, el que lo era de segunda de la estación de Ronda, en la línea de los Andaluces, y nombrado para ocupar dicho puesto en la estación de Puente Genil.

Colegio de abogados.—El de Sevilla se rennirá en junta el jueves próximo para proceder á la elección de algunos cargos de la directiva.

Entre novios.—Una amiga mia me hizo ayer grandes elogios de tí, querido Antonio.—¿Qué te dijo?—Que debías tener algún atractivo, cuando habías gustado á una muchacha tan bella y simpática como yo

INGENIEROS MILITARES

ACADEMIA PREPARATORIA dirigida por don Manuel Gantier, Teniente Coronel de Ingenieros y profesor que

fué durante diez años en la especial de su cuerpo.

Guadalajara, plaza de la Fabrica, números 10 y 12.

Pídanse prospectos al Director, donde se detallan brillantes resultados.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Marcelino, papa y mártir.—Mañana, San Isaac, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la iglesia de los PP. de Gracia, en sufragio por el alma de la señorita doña María Teresa Hidalgo del Riego.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido 40 días de indulgencia á los fieles que asistan á cualquiera de los actos que con tal motivo se egecuten en la referida iglesia.

La asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la Parroquia del Sagrario, celebrará en este mes los ejercicios piadosos de costumbre mañana, por no poderse celebrar el jueves primero á causa de la procesión de la tarde. A las siete y media de la mañana se dirá la misa de Comunión para las señoras Asociadas, y á las cuatro y media de la tarde se manifestará á S. D. M. principiándose el Santo Rosario á las seis, y á continuación la plática y meditación, terminando estos cultos con la reserva solemne. Este mes son costeados por doña Francisca Sierra, en sufragio por sus difuntos.

El día cinco al toque de oraciones dará principio en la Real Iglesia de San Pablo, una solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua.

Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

EL PÁRVULO

MARIANO MOLINA Y ABELA

de dos años de edad, ha subido al cielo el día 1.º de Junio de 1896.

Sus desconsolados padres don Francisco Molina Fernandez y doña Antonia Abela y Acosta, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al oficio de ángeles que ha de celebrarse hoy, á las siete de la mañana, en la iglesia de San Miguel, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON RAFAEL GARCIA Y GOMEZ

Falleció el día 27 de Mayo de 1895 despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Hoy, á las nueve y media, se celebrará en el convento carmelitas de Santa Ana una misa cantada de requiem con vigilia, en sufragio de su alma.

Su desconsolada viuda é hijas ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ú oración aprobada por la Iglesia que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ RAMON DE HOCES Y GONZALEZ DE CANALES

Conde y duque de Hornachuelos, Marqués de Santa Cruz de Paniagua

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 5 de Noviembre de 1895

Por concesión de nuestro excelentísimo é Ilustrísimo Prelado estará S. D. M. de manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo, el día 5.

Todas las misas que se digan en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la misma por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos don Manuel Eguilior y doña Rosario Hocos y Losada, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario.

EL SEÑOR

DON ENRIQUE MORON Y CORTES

Falleció el 26 de Mayo de 1896.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de dicho señor que (T. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, padres, hermanos y sobrinos aplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Función por secciones para hoy. Primera sección.—A las ocho y media. —La zarzuela en un acto, *La sobrina del Sacristan*.

Segunda sección.—A las nueve y media. —La zarzuela en un acto, *Via libre*.

Tercera sección.—A las diez y media. —La zarzuela en un acto, *Tiple ligero*.

Cuarta sección.—A las once y media. —La zarzuela en un acto, *La Czarina*.

Precios para cada sección.

Falcos sin entradas 2 pesetas y 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

EN EL CONGRESO

Con motivo de la aprobación del acta de Málaga, el señor Silvela pronunció en el Congreso un elocuente discurso.

El orador combatió las elecciones.

Propuso la inmediata reforma del sufragio.

Auguró la descomposición del partido conservador, porque éste carece de ideales.

Aprobóse el acta.—EXPRES.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 2 (2'10 madrugada.)

El señor Dupuy de Lome reclamó al gobierno de Washington contra el hecho de que figurase en la procesión cívica celebrada en Nueva-York una comparsa de insurrectos cubanos con la bandera separatista.

El secretario de Estado Mr. Olney dió al señor Dupuy de Lome satisfactorias explicaciones.—EXPRES.

Madrid 2 (2'15 madrugada.)

El telegrama oficial de Cuba dice que Maceo con 3000 rebeldes reconcentrase en Limonar.

Varias columnas lo persiguen. Los insurrectos colocaron una bomba en la línea férrea de Matanzas.

Al pasar el tren estalló, hiriendo á cinco personas.—EXPRES.

Madrid 2 (4 madrugada.)

El vapor Bermuda regresó á Fíladelfia porque fracasó la expedición filibustera que llevaba con destino á Cuba.

La partida mandada por el cabecilla Alberto penetró en el poblado Puerta Grande, situado á retaguardia de la línea de Mariel, quemando cuarenta casas.

Las tropas no cañonearon á los rebeldes por evitar ocurrieran desgracias á las familias que habitan el poblado.—EXPRES.

Madrid 2 (4'5 madrugada.)

Reverte está fuera de peligro. Continúa tranquilo.

La herida presenta buen aspecto.

El picador el Chato sigue igual. El apoderado del «Conejito», acaba de recibir un despacho de Cáceres en el que le dicen que éste diestro mejora notablemente.—EXPRES

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos...



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuritis, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmónes, Estómago, Toses, Quiebrasuras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. En plásticos perforados de fieltro rojo Americano.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente...

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR. cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes...

GRAJES de Hierro Rabuteau. Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajes de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre...

VINO DEFRESNE Toni-Nutritivo CON PEPTONA. ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS. El Vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca...

ELIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarras intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica.

NO MAS VELLO. Los "Polvos Cosméticos de Franch", son y mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos...

LICEO, 30 CORDOBA CENTRO DE VACUNACIÓN. En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados...

SUCURSAL DE LA CORDOBESA DE GRANADA MENDEZ NÚÑEZ 18 DE ANGEL QUIJARRO HIJO DEL GRANADINO. Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años y que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos de Córdoba y su provincia.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL. Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO. PERFUMA. D. BRILLO VIZIANS

Zarzaparrilla del Dr. AYER. Purifica la sangre. Abre el apetito. Fortalece a los débiles. Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, debían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

FALTA DE FUERZAS. ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION. EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona embotamiento, no daña el estómago, no emagrece los miembros. Hacerle toda su gloria.

Limpieza de calzado Y ZAPATERIA 5, Gondomar 5. En este establecimiento se limpia toda clase de calzado con betunes especiales. Para el de color se usa el ADE-REZO DANDY, que lejos de perjudicar la piel la suaviza y no ensucia la ropa.

Depósito de hielo. La acreditada fábrica de hielo artificial de don Manuel Olalla, tiene su depósito en la casa número 13 calle Pedro Lopez, para el despacho en esta capital, en el que hallará el público hielo todos los días desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche...

Pérdida. Se ha extraviado un llavero con varias llaves, en la feria. San Nicolás de la Villa 16 se gratificará. Dolores Valenzuela, de un mes de parida, desea encontrar casa donde criar. Vive, en la calle de la Humosa 9.

Depósito de hielo. La acreditada fábrica de hielo artificial de don Manuel Olalla, tiene su depósito en la casa número 13 calle Pedro Lopez, para el despacho en esta capital, en el que hallará el público hielo todos los días desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche...

Pérdida. En la noche del 27 han desaparecido de la dehesa del «Baldío», término de Guadalcázar, las caballerías siguientes: Una vegua torda, con más de la marca, nueve años, herrada en el cuarto derecho con una (F); un mulo alazán, con más de la marca, cinco años, herrado con el mismo hierro; una mula castaña, con seis años, con la marca, herrada con el mismo hierro, y otra mula, torda oscura, cerrada, con más de la marca, herrada con igual hierro. La persona que sepa su paradero y quiera avisarle a su dueño don José María Fernández Castro, en Guadalcázar, después de agradecerse se le gratificará.

Montilla en Madrid FEDERICO ALAMO. Vinos finos de Montilla y los Moriles de la acreditada bodega de don Rafael Lopez Dieguez, de Córdoba: de las mejores marcas de Jerez y Sanlúcar: guardijos de Cazalla etc. Cruz 37, Madrid.

CASTILLO HERMANOS Y C. Joyería, Relogería y Platería Gondomar 1.—Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL

Venta. Se hace de una máquina de panadería nueva, y otros utensilios de la misma industria. También se vende una máquina con cilindros para trabajar a mano, y volante de hierro. San Nicolás de la Villa 16. Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 2 calle Jesús Crucificado. Y desde el día la número 88 calle S. Fernando, y el número 38 calle de Herradores, y un portal de la casa número 11 calle Juan Rufo. En la calle Fernando Colón número 17 informarán de sus precios y condiciones.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo se arriendan tres graneros bien acondicionados, pertenecientes a la casa número 4 plazuela de Capuchinas, y un portal procedente de la misma, con puerta a la calle del Liceo; la casa número 5 calle de Roelas, toda acristalada, recién pintada y con cielos rasos; la casa número 4 calle Tranco, barrio del Matadero; la número 25 calle Cárcamo, y la número 32 calle Juan Rufo, propia para abacería, por tener estantes y mostrador. Informarán de la renta y condiciones, plazuela de San Andrés número 62.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Rios 3: se trata, con don Rafael Perez, Muñices 6, en la fábrica de sedas. Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Rios 3: se trata, con don Rafael Perez, Muñices 6, en la fábrica de sedas.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Rios 3: se trata, con don Rafael Perez, Muñices 6, en la fábrica de sedas. Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Rios 3: se trata, con don Rafael Perez, Muñices 6, en la fábrica de sedas.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Rios 3: se trata, con don Rafael Perez, Muñices 6, en la fábrica de sedas. Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Rios 3: se trata, con don Rafael Perez, Muñices 6, en la fábrica de sedas.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Rios 3: se trata, con don Rafael Perez, Muñices 6, en la fábrica de sedas. Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Rios 3: se trata, con don Rafael Perez, Muñices 6, en la fábrica de sedas.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Rios 3: se trata, con don Rafael Perez, Muñices 6, en la fábrica de sedas. Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Rios 3: se trata, con don Rafael Perez, Muñices 6, en la fábrica de sedas.